

# Estudio Jurídico "Paz y Miño"

**OFICINA:**

Edif. El Girón Bloque W  
Ofic. 132 Piso 13  
Veintimilla y 12 de Octubre  
Telfs. 232-322 — 528-209

**DOMICILIO:**

Gaviria 182 (El Inca)  
Teléfono 248-613  
Quito - Ecuador

Señor Doctor  
Luis Salazar Becker  
Superintendente de Compañías  
En su Despacho

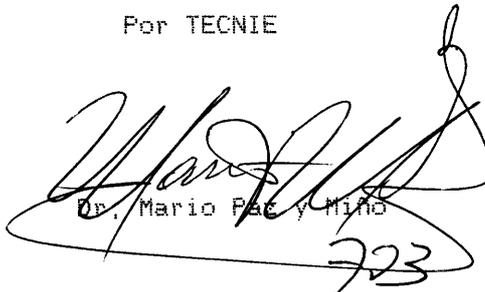
Señor Superintendente:

Me permito adjuntar copia de la escritura de la última cesión de participaciones ocurrida en ("Tecnología Inversiones Ecuador, TECNIE Cía. Ltda.,"

# 15678-83

Atentamente,  
Por TECNIE

*R. Masado*  
25-6-90

  
Dr. Mario Paz y Miño  
723

SECCION ARCHIVO - 1001  
RECIBIDO

21 JUN 90 10 55

SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS



tán retirado Héctor Paz y Miño Cevallos, casado por sus propios derechos. Como cesionarios comparecen el Ingeniero Héctor Paz y Miño Moncayo, casado y el Ingeniero Juan Carlos Garcés Pout, casado. Para los fines que más adelante se especifican comparecen también la señora Martha Arboleda de Paz y Miño, cónyuge del cedente y las señoras Aurora del Carmen Maya R. de Paz y Miño, María Sol Paz y Miño de Garcés, cónyuges de los cesionarios. Los comparecientes son ecuatorianos, casados, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Quito.-S E G U N

D A : Antecedentes.- a ) La Compañía donde ocurre esta cesión de participaciones es " Tecnología Inversiones Ecuador TECNIE Cia. Ltda.". Se constituyó mediante escritura pública el quince de diciembre de mil novecientos ochenta y dos, ante el Notario Décimo Noveno de este Cantón. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil el veinte de enero de mil novecientos ochenta y tres; b ) La Junta General de Socios de esta Compañía realizada el dieciseis de abril de mil novecientos noventa, resolvió por unanimidad autorizar las siguientes cesiones de participaciones : el Capitán Héctor Paz y Miño Cevallos cede ciento cincuenta participaciones al Ingeniero Héctor Paz y Miño Moncayo y setenta y cinco participaciones al Ingeniero Juan Carlos Garcés Pout.-

T E R C E R A : Objeto .- Con estos antecedentes los comparecientes proceden a efectivizar y llevar a cabo estas cesiones de participaciones .- En consecuencia, a partir de la razón puesta por el señor Registrador Mercantil al margen de la inscripción de la constitución de " Tecnología Inversiones Ecuador , TECNIE Cia. Ltda " , el reparto del capital social de esta Compañía será el siguiente: -----

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Ing. Héctor Paz y Miño Moncayo	1.420
Ing. Juan Carlos Garcés Pout	75
Dr. Germánico Maya Rivadeneira	5
	-----
	1.500

C U A R T A : Constancias Legales.- a ) La cesión se hace a su valor nominal y por valor recibido, incluyendo el derecho patrimonial de las participaciones que se ceden; b ) Se acompaña el certificado de unanimidad correspondiente a esta cesión.-

Q U I N T A : Presente la señora Martha Arboleda de Paz y Miño, manifiesta que autoriza expresamente a su cónyuge Capitán Retirado Héctor Paz y Miño, ceder las participaciones en la forma aquí descrita. Esta autorización es para cumplir con la exigencia de los artículos ciento ochenta y uno , y ciento ochenta y dos, reformados, del Código Civil.- Para cubrir cualquier causa de nulidad comparecen también las señoras Aurora del Carmen Maya R. de Paz y Miño , María Sol Paz y Miño de Garcés y autorizan a sus cónyuges respectivos adquirir estas participaciones.- Usted señor Notario, se servirá añadir las demás frases de estilo.- Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el doctor Mario Paz y Miño, Abogado con matrícula número setecientos tres del Colegio de Abogados de Quito.- Leída la presente escritura a los comparecientes, de principio a fin, en alta voz, por mí, el Notario, se ratifican en su contenido y para constancia firman en unidad de acto conmigo, de todo lo cual doy fe.

DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO  
NOTARIO DECIMO PRIMERO DE QUITO

firmado) Héctor Paz y Miño Cevallos ; firmado) Héctor Paz y Miño Moncayo ; firmado) Juan Carlos García Pout; firmado) Martha Arooleda de Paz y Miño ; firmado) Aurora del Carmen Maya A. de Paz y Miño ; firmado) María - Sol Paz y Miño de Garcés ; firmado) El Notario Doctor - Rubén Darío Espinosa Idrobo . DOCUMENTOS HABILITANTES.

 **TECNIE** *cia. Ltda.*  
tecnología-inversiones ecuador

CERTIFICADO

En mi calidad de Gerente de "TECNOLOGIA INVERSIONES EQUADOR, TECNIE CIA. LTDA.", certifico que en la Junta General y Universal de Socios de esta compañía, realizada el 16 de abril de 1990, se autorizó por unanimidad las siguientes cesiones de participaciones:

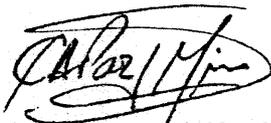
El socio Capitán Héctor Paz y Miño Cevallos cede 150 participaciones al Ing. Héctor Paz y Miño Moncayo.

El socio Capitán Héctor Paz y Miño Cevallos cede 75 participaciones al Ing. Juan Carlos Garcés Pout.

Todas las participaciones que se ceden son de un mil sucres cada una.

Quito, abril 16 de 1990

GERENTE



Ing. Carlos Paz y Miño Moncayo



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

Se otorgó ante mí , en fe -  
de ello confiero esta T E R C E R A C O P I A C E R -  
TIFICADA , firmada y sellada en Quito , a veinte  
y ocho de mayo de mil novecientos noventa . -

**DR. RUBEN DARIO ESPINOSA I.,**  
**NOTARIO DECIMO PRIMERO**  
**QUITO - ECUADOR**

~~RAZON: Tendi nota al margen de la respectiva escritura matriz, la  
presente copia de participaciones que en la Compañía **TECNOLOGIA  
INVERSIONES ECUADOR, TRENTE CIA. LTDA.,** otorga el Sr. Otyan ( r )  
Héctor Paz y Miffo Cevallos a favor del Sr. Ing. Héctor Paz y Miffo  
Hernandez y otros.- Quito, a cuatro de Junio de mil novecientos noventa  
y ocho.~~

**NOTARIO**  
**DEL CASTILLO**

**Pedro del Castillo**  
**ABOGADO**

Con este fecha se tomo nota el margen de la inscripción No. 66 del Registro Mercantil de veinte de enero de mil novecientos ochenta y tres e fs 180vta tomo 114 correspondiente a la constitución de la compañía "TECNOLOGIA INVERSIONES ECUADOR, TECNIE C., LTDA." lo referente a la presente cesión de participaciones.-Quito, a Siete de junio de mil novecientos noventa.-EL REGISTRADOR.-



Dr. Gustavo García Banderas  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

